

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ALCOY, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1878

los que se presentan después

Confirmando lo que dijimos ayer respecto a la lista de las partidas que se presentarán en la feria de Alcoa, decimos que el origen de la noticia es de Alcoa.

ALCOY, 7 de Noviembre de 1878

INFORMACIÓN ACERCA DE LA INDUSTRIA LANERA

No habiendo podido llegar a un acuerdo los señores ponentes de la seccion lanera de la Comisión de información nombrada por decreto de 8 de Setiembre, han sometido separadamente a la Comisión los dos proyectos de interrogatorio que se han redactado, y que trasladamos a nuestras columnas por el interés que encierran, creyendo prestar con ello un servicio a nuestros fabricantes.

El vocal ponente de la Comisión de información, acerca de las industrias lanera y lanera ha presentado el siguiente proyecto de interrogatorio acerca de los tejidos de lana y sus mezclas:

1.ª ¿Qué agrupaciones genéricas es que se halla dividido el grupo tercero de la clase 6.ª del arancel de aduanas de 1877, y corresponde a la variedad y a la importancia respectiva de los tejidos que comprenden?

2.ª Comparativamente a lo establecido en el mismo Arancel respecto a otras clases de tejidos, ¿bastan esas agrupaciones para clasificar bien los tejidos de lana pura o con mezcla de otras materias?

3.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

4.ª La clasificación actual de los tejidos de lana y sus mezclas, favorece ó perjudica los adelantos de la industria lanera?

5.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

6.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

7.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

Después de discutida y aprobada la lista de las partidas que se presentarán en la feria de Alcoa, decimos que el origen de la noticia es de Alcoa.

ALCOY, 7 de Noviembre de 1878

tos de la industria nacional, así en cantidad como en perfectibilidad de producción.

5.ª ¿Qué influencia pueden haber ejercido las clasificaciones y las valoraciones en la prosperidad ó decadencia de la fabricación y del comercio de tejidos de lana y sus mezclas, así antes como después de la revisión arancelaria de 1877? Los efectos de esa influencia, si existen, ¿afectan de algún modo a la ganadería española?

6.ª Dentro de las clasificaciones y valoraciones actuales, ¿hay alguna causa especial que directa ó indirectamente perjudique a las industrias laneras, establecidas en el interior de España, no obstante hallarse situadas en los centros productores de las lanas españolas? En caso de existir, ¿alguna es esa causa, cuales son los efectos y el modo de removerla.

7.ª ¿Conviene subdividir, modificar ó suprimir alguna o algunas de las partidas en que se hallan agrupados los tejidos de lana pura o con mezcla de otras materias, y si es así, ¿es preferible conservar la estructura actual del Arancel? En el primer caso, ¿cuales son las agrupaciones que conviene hacer, teniendo en cuenta los intereses colectivos de la industria y del comercio, y los preceptos de la ley vigente de Aranceles?

8.ª Dada la clasificación arancelaria actual de los tejidos de lana y sus mezclas, ó cualquiera otra que se proponga, ¿hay algún medio irrecusable de averiguar cuál es el género de importación más abundante de los comprendidos en cada partida?

9.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

10.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

11.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

12.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

Después de discutida y aprobada la lista de las partidas que se presentarán en la feria de Alcoa, decimos que el origen de la noticia es de Alcoa.

ALCOY, 7 de Noviembre de 1878

Si no fuere posible, determinar la especie de importación más abundante de alguna o algunas partidas del Arancel, que criterio debe seguirse para fijar el valor oficial de dichas partidas?

10.ª ¿Qué valor tuvieron en el año de 1876 cada una de las especies de tejidos de lana de mas abundante importación en los puntos de aduana de las costas, al presentarse al despacho, teniendo en cuenta que los derechos del Arancel de 1877 se fijaron con arreglo a las valoraciones del año de 1876?

11.ª Dados estos antecedentes, ¿los valores que fijamos en las tablas de Valoraciones para el año de 1876 son exactos? En caso negativo, ¿cuales debían ser?

12.ª Establecida una valoración y fijado el derecho específico con arreglo a ella, ¿puede ser lícito disponer en algún caso que se altere el tipo de aduana del artículo valorado?

13.ª ¿A qué clase de valoración pertenecen los tejidos de malla, demás artículos análogos, tafetanos, ligeros, no expresados en el Arancel? Se hallan estos productos clasificados en relación con el valor que representan?

14.ª ¿Qué importancia tiene y qué desarrollo puede adquirir en el país la fabricación especial de tejidos sin batanar, de lanas peinadas o cargadas, lisos, labrados o cruzados, con o sin mezcla de otras materias, mediante una buena clasificación y valoración de estos productos? Bajo este aspecto, ¿qué puede ser la clasificación y valoración más equitativa?

15.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

16.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

17.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

18.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

19.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

Después de discutida y aprobada la lista de las partidas que se presentarán en la feria de Alcoa, decimos que el origen de la noticia es de Alcoa.

ALCOY, 7 de Noviembre de 1878

Que valor tuvieren en el año de 1876 cada una de las especies de tejidos de lana de mas abundante importación en los puntos de aduana de las costas, al presentarse al despacho, teniendo en cuenta que los derechos del Arancel de 1877 se fijaron con arreglo a las valoraciones del año de 1876?

10.ª ¿Qué valor tuvieron en el año de 1876 cada una de las especies de tejidos de lana de mas abundante importación en los puntos de aduana de las costas, al presentarse al despacho, teniendo en cuenta que los derechos del Arancel de 1877 se fijaron con arreglo a las valoraciones del año de 1876?

11.ª Dados estos antecedentes, ¿los valores que fijamos en las tablas de Valoraciones para el año de 1876 son exactos? En caso negativo, ¿cuales debían ser?

12.ª Establecida una valoración y fijado el derecho específico con arreglo a ella, ¿puede ser lícito disponer en algún caso que se altere el tipo de aduana del artículo valorado?

13.ª ¿A qué clase de valoración pertenecen los tejidos de malla, demás artículos análogos, tafetanos, ligeros, no expresados en el Arancel? Se hallan estos productos clasificados en relación con el valor que representan?

14.ª ¿Qué importancia tiene y qué desarrollo puede adquirir en el país la fabricación especial de tejidos sin batanar, de lanas peinadas o cargadas, lisos, labrados o cruzados, con o sin mezcla de otras materias, mediante una buena clasificación y valoración de estos productos? Bajo este aspecto, ¿qué puede ser la clasificación y valoración más equitativa?

15.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

16.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

17.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

18.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

19.ª ¿Qué ventajas ó que inconvenientes ofrece la clasificación actual de los tejidos de lana, en general, para la fijación equitativa de los valores con arreglo a la base 7.ª de la ley vigente de Aranceles?

5. Dentro de la clasificación arancelaria actual de los tejidos de lana, ó dentro de la que se proponga, ¿cual es la especie de mas abundante importación de cada partida?

6. Si hay dificultad para determinar la especie de importación mas abundante de alguna partida del Arancel, ¿que criterio debe seguirse para fijar el valor oficial de dicha partida?

7. Que valor tuvieron en el año 1876 cada una de las especies de tejidos de lana de mas abundante importación, en los puntos de aduana de las costas y fronteras, al presentarse al despacho, teniendo en cuenta que los derechos del Arancel de 1877 se fijaron con arreglo á los valores del año de 1876?

8. Dados estos antecedentes, ¿los valores fijados en las tablas de Valoraciones para el año de 1876 á las partidas de este grupo son exactos? En caso negativo, ¿cuales debían ser?

Hace largo tiempo tenían el propósito nuestros hermanos de la isla de Cuba, de erigir un monumento digno del ilustre envoyé, gloria de nuestra nación y admiración de propios y extraños. Agitóse esta idea entre todas las clases sociales, y hoy, por fin, recibirá coronamiento, merced á la iniciativa de la ilustre autoridad superior de aquella isla.

Al dar esta noticia, no dejaremos de hacer resaltar, que el general Martínez Campos, no solo da pruebas de haber pilotado en la difícil tarea de administrar los ayer tan encontrados intereses, hoy atornilladamente y merced á su tacto fusionados, sino que también se ocupa de honrar la memoria de los grandes hombres que, como Colón, son legítimo orgullo de España en general, y de veneración en Cuba.

El profesor Palmieri, de Nápoles, ha combinado recientemente un aparato que permite juzgar del grado de pureza de un aceite por la resistencia que ofrece al paso de la electricidad. Se compara para esto el aceite que se ha de ensayar con el de oliva puro, que es el peor conductor de todos.

El aparato sirve también para determinar la presencia del algodón en las telas de seda. Basta una pequeña cantidad de algodón en el tejido para aumentar considerablemente su conductividad.

No habrá madre que no nos agradezca y corte para guardarlo, el siguiente sueto que copiamos de un periódico.

«Una de las enfermedades que más molestan á los niños y apenas á los padres, es la tos ferina, que no solo molesta á las pobres criaturas, sino que en muchas ocasiones tiene fatal desenlace. Las siguientes indicaciones pueden ser provechosas y las publicamos con este objeto.

1. La tos ferina cede fácil y prontamente administrando tintura de mirra y vino de quina como

vehículo; la administración de esto no es una cosa indispensable al tratamiento, pero conviene en el estado de debilidad en que se hallan los enfermos que padecen dichos tos. El vino de quina, administrado con frecuencia, tiene una acción tónica innegable y favorece la de la tintura de mirra.

2. Este tratamiento no excluye en nada los de la tráqueo-bronquitis, congestión pulmonar, complicaciones frecuentísimas de la enfermedad de que nos ocupamos.

3. Ambos medicamentos pueden administrarse á la vez, siendo, en vez de perjudicial, favorable esta combinación.

Un doctor ha empleado también con buen éxito el sulfato de atropina (dosimetría), y el jarabe de bromuro de potasio con el de Tolu, habiendo conseguido que los accesos no fueran tan frecuentes ni tan violentos, completando su tratamiento con el cambio de aire para los enfermos.

El sistema adoptado por el señor Gobernador de la provincia, de enviar delegados especiales á los pueblos, para activar el pago de las obligaciones atrasadas de Instrucción primaria, va dándose los mejores resultados.

Durante el mes que finó se ha ingresado por los ayuntamientos en la administración económica y entregado á los maestros de la provincia, por obligaciones de Instrucción primaria, la cantidad de 70.568,65 pesetas.

Si, como esperamos, se persevera en este sistema, tenemos la seguridad de que muy en breve habrán desaparecido los atrasos, quedando restablecida la normalidad en el pago de aquellas atenciones.

Noticias generales.

En el próximo Diciembre, se celebrará en Barcelona una Exposición de ropas y armas antiguas.

La comisión general arancelaria se reunió anoche, pasada en el ministerio de Hacienda, conforme teníamos anunciado, bajo la presidencia del señor Auriol, siendo aceptados en principio por las subcomisiones, los interrogatorios formulados por las ponencias de las secciones de lanería y navieros que en la primera sección de nuestro periódico verán los lectores.

La Academia de San Fernando ha informado al director de Instrucción pública á fin de que si es posible, se mande reunir y recomponer los fragmentos de la célebre é histórica campana llamada España-perros, mandada destruir por el ayuntamiento de Badajoz y se saquen reproducciones de la misma por la fotografía y vaciado en yeso, para conservarlas en el Museo provincial.

En breve aparecerá el decreto en la Gaceta disponiendo que se provean los distritos vacantes de diputados á Cortes.

Afortunadamente para los obreros mineros de Cartagena, aumentan de nuevo los pedidos de plomo, con cuyo motivo se reanuda la explotación de las minas y volverán á ganar su subsistencia en estos trabajos los centenares de jornaleros que quedaron sin ocupación.

Ha llegado á Cartagena la corbeta Africa, que recibirá á bordo y llevará

á Mahón, para encargarse del mando de la escuela de instrucción, al contraalmirante señor Antequera.

Después de discutida y aprobada la ley electoral, se pasará al debate en el Congreso la ley de imprenta.

Se ha concedido ampliación del término para defensa, al abogado del procesado Oliva y Moncasi.

Hace algunos días que se ignora en Tarragona la suerte de una barca pescadora conocida por la Mariana, temiéndose que hayan perecido sus seis tripulantes.

Los periodistas españoles residentes en París han felicitado hoy por conducto del catedrático Sr. Galdó, que se halla también en la capital de Francia, al director del instituto del Cardenal Cisneros, D. Acisclo Fernandez Vallín, por el Mapa de la Instrucción popular en Europa, que es contestación al del Sr. Manier, conocido por el de la Ignorancia.

El mapa de nuestro docto compatriota acaba de repartirse gratuitamente en la Exposición Universal de París, con objeto de que los extranjeros juzgan de nuestra cultura ni de nuestros adelantos por el trabajo apasionado del Sr. Manier.

El mismo profesor Sr. Fernandez Vallín ha regalado hoy al gobierno 13.000 ejemplares de libros suyos, encuadernados, para que se repartan entre las escuelas rurales del país, así como 3.800 al ayuntamiento de Gijón, con igual objeto.

Sección local.

Con legítimo orgullo consignamos el resultado obtenido por la industria papelerá de nuestra localidad en la Exposición Universal de París. Los fabricantes de papel Sres. D. Emetorio Albors y Montllor, D. Francisco Boroná y Botella, D. Eduardo Pascual y Sarrana y Blanes Hermanos, han merecido del Jurado, cada uno respectivamente, una mención honorífica; no habiendo sido mayor el número de premios, tal vez, por causa de haber respondido pocos industriales al llamamiento, que en su día, hizo la Comisión encargada.

El brillante resultado obtenido en la ocasión presente, creemos alentará á los morosos, y será estímulo suficiente para que acudan á las exposiciones sucesivas, bien penetrados de que, apesar de no ser los resultados, en cuanto á la parte material, inmediatos, son sin embargo indudables, pues abren al comercio nuevos horizontes y son medio de propaganda inmejorable. A mayor abundamiento los interesados que ágenas de presentar sus productos, y por esta misma circunstancia, suelen visitar las exposiciones, pueden fácilmente comparar y hacer estudios para el mejoramiento de sus productos.

Felicítamos á los señores laureados y esperamos que no será este el último triunfo que, para gloria de Alcoy, consigamos.

Por lo que pueda interesar al comercio, hacemos presente que cuantos productos se presenten para la expedición en la central de los ferro-carriles antes de las tres, son remitidos en el mismo día á su destino, quedando para despachar al siguiente día aque-

llos que se presentan despues de dicha hora.

Confirmando lo que dijimos ayer respecto á la falsa noticia de la partida que apareció en Fachea, podemos decir, que el origen de la noticia, según se presume, fué el haber aparecido por los contornos de aquel pueblo un sugeto de no muy buen aspecto, al cual detuvo y registró la benemérita Guardia civil, encontrándole una lista con varios nombres anotados, siguiendo á esto á los pocos días la aparición por aquellos contornos de una partida compuesta de siete hombres, que iban de caza, según se ha averiguado despues.

Sin el miedo de algunos ó la imaginación calenturienta de otros, lo pasado hubiera sido, lo que en realidad es, nada.

El Sabado próximo se verificará en el Teatro Principal, por la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Mendez, una brillante función, dedicada á la memoria del inolvidable autor dramático Breton de los Herreros. Se pondrá en escena la bellísima producción del citado ingenio: *Marcela ó cual de los tres*, y se leerán en uno de los entre actos algunas composiciones originales, alusivas al acto. Esperamos que el público acudiría, por su parte, á rendir un nuevo testimonio de la admiración que, á propios y extraños, causa el autor de *El pelo de la dehesa*, mayormente cuando, á mas de poder saborear las bellezas que la comedia *Marcela* encierra, tendremos, y el público con nosotros, la satisfacción indudable de aplaudir las composiciones de nuestros vates.

Por la fiscalía militar de esta plaza, sita en el piso 2.º de la Casa Consistorial, se reclama para que preste una declaración, al vecino de Alcoy y natural de Monóvar, de estado casado y de oficio herrero, Rafael Bañon Corbi, cuyo paradero se ignora.

Por carta que recibimos de Fuente de la Higuera, se nos ruega llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos de esta Ciudad sobre el caso repetidísimo de recibir en aquella localidad el correo procedente de esta, con 12 horas de retraso, pudiéndose evitar, según nos dicen, con sólo tener el cuidado, en esta administración, de remitir la correspondencia por la vía de Villena y no por la de Jativa como frecuentemente se hace.

Quejase los vecinos del barrio de Sta. Elena, del mal estado en que se encuentra el andén de la plaza de Alfonso XII, y con razón pues es de notar el perjuicio que causa á los transeúntes en los días de lluvias, en que se pone intrasitable.

La importancia de aquella parte de la población reclama con urgencia la tutela de la comisión de Policía urbana la que, á la vez, podía también fijarse un tanto en el desarrreglado piso de la plazuela de San Cristóbal.

Como esperamos mucho de la actividad de la Comision no dudamos serán atendidas nuestras escitaciones.

Bajo la presidencia interina del Sr. D. Antonio Campos y Domenech y con la asistencia de veinte señores diputados celebró ayer su segunda sesion el cuerpo provincial, empezando por la eleccion de la Presidencia electiva para la que fue elegido por unanimidad el Sr. D. Antonio Campos y Domenech; vicepresidente don Pascasio Lopez y Lopez, y secretarios don Rafael Campos y Vasallo y D. José Riera Aguilera.

Acto seguido se dio lectura a la Memoria de la Comision permanente suspendida la sesion por breves momentos y puestos de acuerdo los señores diputados, se procedió al nombramiento de una Comision para elegir la Comision permanente, habiendo obtenido mayoria de votos D. José Maestro, D. Antonio Torres de Orduña, D. José Porcel, D. Francisco de P. Ors. y D. Antonio Blázquez.

Acordóse celebrar 20 sesiones levantándose la sesion a las dos y treinta minutos.

El correo llegó a esta ciudad con dos horas de retraso por haberse averiado la máquina en el kilómetro 56 entre Aranjuez y Castillejo.

Boletín religioso. SANTO DE HOY.—S. Florencio ob. SANTO DE MAÑANA.—S. Godo red. ob. CANTOS.—Parroquia de Santa Maria. Continúa la novena de las Almas.

Seccion mercantil.

Table with columns for location and price. Locations include Albacete, Almería, Barcelona, Baños, Burgos, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Girona, Huesca, Lérida, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, and Zaragoza.

Anuncios oficiales. Hospital Provincial de Oliver. MONUMENTO DE ENFERMOS.

Table titled 'SECCION DE CIRUJIA' with columns for Existencia del dia anterior, Entrados, Salidos, Muertos, Existencia para el dia siguiente, and Año. Director: CARMELO MARTINEZ PIRRO.

Variedades.

El libro más pequeño del mundo.

Las personas que han visitado la Exposición de París, han podido observar un producto de la librería extranjera que han observado, será precisamente a causa de su pequenez extraordinaria.

Este libro es la Divina Comedia, del Dante, con texto italiano, impreso este año en Padua y formando un volumen de 500 páginas de cinco centímetros de altura y tres medio de ancho.

Existen unas 400 ediciones de La Divina Comedia, de todos tamaños. La mayor se imprimió el año 1809 en Milan (en la casa editorial de Mussi, tres volúmenes en folio). Resulta, por tanto, que Italia ha publicado la edición más grande y la más pequeña de la obra del Dante.

Evidentemente, para leer una sola línea de esta impresion microscópica, los anteojos no bastan; se necesita un lente de más poder; y aún el redactor que ha tenido este volumen a su disposición antes de exponerlo, y en su historia, así como la de los tipos que la componen, le es conocida, confiesa que con un lente de magnitudinísima fuerza no pudo leer de una sola vez una página entera.

No causará, pues, extrañeza el que se diga que dos hojas de papel de imprimir, partidas en diez y seis partes, han bastado para la impresion, y contienen los 14.233 versos del poema.

La historia de los caracteres de este libro es la siguiente: El tipógrafo Fermin Didot de París, en 1830 mandó hacer los tipos de imprenta más pequeños que hasta entonces habrán existido. Los ingleses trataron de imitarlos después, aunque sin éxito.

En 1834, un italiano, el Sr. Antonio Farina, obtuvo muestras de caracteres de acero más pequeños que los de Didot. Se les llamó tipos de mosca (coccio di mosca). Aquel mismo año, un milanés llamado Wilman presentó toda una serie de tipos más pequeños, el milanés, que no llegó a usarse. Entre tanto, los caracteres fabricados por Farina, habían sido adquiridos por un librero milanés, Giacomo Guocchi, quien hizo fundir otros nuevos en 1850, a fin de poder imprimir a la vez cinco ó seis hojas.

De acuerdo con el fecundo escritor César Cantú, emprendió una edición microscópica de la Divina Comedia, impresa con dichos caracteres. El primer cajista que

puso manos a la obra se vió obligado a renunciar a ella: lo mismo le pasó al segundo y al tercero. La correccion fue aún más difícil que la composicion.

Los correctores y tipógrafos que se encargaron de este trabajo perdieron atacados de serias oftalmias.

La obra no pudo terminarse y el librero en cuestion pareció renunciar a su proyecto de hacer una edición microscópica del Dante. En efecto, el redactor, al pasar por Milan en 1872, informó del estado en que se hallaba la empresa, y se le contestó que las dificultades eran insuperables, y que sin duda esta curiosidad tipográfica no se daría jamás a luz.

Al morir el librero Guocchi, le sucedió su hijo, quien prosiguió con ardor el proyecto de su padre.

El día 1.º de Marzo de 1873, firmó con los tipógrafos Sammin y hermanos de Padua un contrato para la impresion del poema dantesco en caracteres microscópicos. Los trabajos empezaron inmediatamente, y la impresion no pudo quedar terminada hasta la época de la Exposicion.

Hardurado cinco años, y aun que en este tiempo sufrió algunas interrupciones, lo cierto es que hasta en los días que se trabajó con mayor ahinco, no se pudieron imprimir más de veinticuatro ó treinta páginas mensuales.

Calcúlese lo que habrá debido costar la correccion de semejante volumen! De este trabajo se encargó un tal Luigi Busato, su nombre y el del cajista Giuseppe Gecche, que componiendo el libro contrajo una enfermedad de los ojos, se dejó impreso, como es justo, encima del título de la obra.

Tal es la historia del libro más pequeño publicado hasta el día de hoy, que tanto ha llamado la atención de los que lo han examinado en el último certamen de la capital de Francia.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid.

5 de Noviembre.

Aunque algunos periódicos muestren empeño en que se vuelva a discutir en el Congreso la cuestion referente al Sr. Danvila, yo creo que no se tratará mas del asunto, pues para ello sería preciso que algun diputado pidiese la demanda y documentos que la acompañan y esta es una cuestion demasiado personal y demasiado desagradable para que haya quien se quiera mezclar en ella dentro del Congreso por mucho que se murmure fuera de él.

Las conversaciones en los círculos políticos versan hoy principalmente sobre lo que discutieron los moderados en la reunion de su junta directiva antes de ayer. Se ha supuesto que trataron puntos verdaderamente graves y que se encargó su discusion mas detallada a la comision de los seis.

Mis informes, que tengo por verídicos, consisten en que previendo los moderados como previene aquí todo el mundo que haya un cambio de politica en Enero ó Febrero, quieren estar en condiciones de ser llamados al poder.

Además, se han convencido de que todos sus esfuerzos para atraer a las filas del moderantismo el elemento carlista, son inútiles. Y

por tanto piensan, a mi juicio con acierto, cambiar de rumbo.

Las dos cuestiones principales que se discutieron en la reunion son las de si convendría aceptar la Constitucion vigente íntegra, es decir, comprendiendo el artículo 11, y la de cual sería la conducta que debería seguir el partido en el caso de que habiendo un cambio de politica no fuera llamado al poder.

Sobre ambas cuestiones y sobre alguna de organizacion interior del partido, deliberara la junta de los seis y propondrá acuerdos llamados a la directiva.

La noticia de que han consultado a un papa para consultar al pontífice sobre si habrá inconveniente en que acepte el artículo 11, no merece crédito. El papa está en buenas relaciones con el gobierno actual que ha defendido dicho artículo y por tanto no dejaría de estarlo con un gobierno moderado que lo aceptare.

Lo que tienen que apreciar los moderados es si les conviene prescindir de las simpatías que su defensa de la unidad religiosa les pueda crear en aquella parte del clero que no es carlista.

De todos modos y cualquiera que sea la resolucio que le den a este asunto, no cabe duda de que por ahora permanecerán alejados del poder porque las corrientes van en sentido liberal.

Tanto es así, que los constitucionales, cada vez con mas esperanza de ser poder, hablan ya de que el Sr. Sagasta será presidente del Consejo sin cartera, que la de Hacienda se dará al Sr. Camacho y la de Gobernacion al don Venancio González.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—3ª funcion de moda para hoy 7 de Noviembre de 1878.—11 de abono.—La lindísima comedia nueva en 3 actos y en verso original de D. Eusebio Blasco, titulada: LA ROSA AMARILLA, y el juguete cómico nuevo, en un acto, nominado: LA REVANCHA.

Entrada 2 reales.—A las 7 y media.

AL COMERCIO.

En el Establecimiento de D. Enrique Poblet se hallan ya de venta las AGENDAS Y CALENDARIOS americanos para el próximo año 1879.

Interesante a los caballeros.

Ya se ha recibido en el establecimiento del ferro-carril de Venancio Riera, el muestrario de paños procedente de las mejores y más acreditadas fabricas, de Cataluña y el Estranjero.

Los caballeros que gusten visitar el citado establecimiento podrán elegir entre la variedad de sus clases, haciendo cuantos encargos deseen con la seguridad de recibir el pedido al tercer día de hecho el encargo.

ALCOY 1878. Imprenta de El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS.

TELEGRAFOS

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO

Y JEFE DE LA DE ALICANTE.

PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales. Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladado a Alicante por orden del Gobierno de S. M. continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente a los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes a su permanencia en Madrid, necesarios para adquirirla después de aprobados en los exámenes teóricos.

La carrera de Telegrafos es la menos costosa y más rápida de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un joven de regular inteligencia y aplicación puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matrícula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 17 de Octubre. Horas de ver al Director de 2 a 4 de la tarde.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de capacidad de 100 ar. De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal.

En la Admon. de este periódico darán razón. (34)

GUIA DEL BANISTA (2ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez

Libro indispensable para las personas que necesiten hacerle de aguas minerales. Un volumen en 8.º. Hallase de venta a 18 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa de autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º. Se vende en los principales sitios a 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

EL INFIERNO.

Si le hay. — Qué cosa sea. — Como huir de él.

Por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante objeto de regalo, se vende al precio de 4 rs. en la imprenta de D. Antonio Pérez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, a donde pueden dirigirse los pedidos de cualquier importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martín, 3, Sres. Terao y Ferrnán, VA. núm. 20, Sres. Viuda de Aguado, e hijo, Pontejos, 8, D. Leopoldo Lopez, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor, se harán rebajas proporcionadas.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenas, Tricots, Bicuña, Elastocotín, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el público las Flaseadas legítimas de Palma a precios de fábrica.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la producción española.

Industria, Agricultura, y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el indicador más completo de extensiones cuantos se han publicado.

Para más pormenores pida el prospecto que será enviado a correo seguro franco de porte al que le desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho a figurar en la obra. Se publica por cuadernos de 22 páginas, en papel superior satinado, elegante impresión a dos columnas, y con magníficos grabados intercalados en el texto.

Todos los pedidos se dirigirán a los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entrasuele, Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado, 23.

OBRAS DE LANCE.

En la librería de este periódico se venden a menos precio de su valor las obras siguientes:

Historia de la Inquisición de España; 2 tomos. Id. de las Religiones. 2 ejemplares. 2 tomos. Los Mártires del pueblo. 2 tomos. Año Cristiano. 16 tomos. Los Piratas de las Antillas. 1 tomo. Elor de un día. 1 tomo. Don Juan de Serrallonga. 1 tomo. La Desvergüenza. 1 tomo. Historia de los crímenes del despotismo. 3 tomos. Id. de las persecuciones. 6 tomos. Los Mohicanos de París. 2 tomos. Candelas. 2 tomos. La Política y sus misterios. 7 ejemplares. Diccionario de Admon. el t. 4.º. La Redención del esclavo. 1 tomo. Los Mártires de la Siria. 2 tomos. Historia Universal. 2 tomos. Dios y el Hombre. 1 tomo. Comedia. 1 tomo. Poesías. 1 tomo. El Vizconde de Bragelonne. 2 tomos. La Boca del infierno. 2 tomos. El Conde de Monte-Cristo. 2 tomos. Historia de España. 4 tomos. Bifón. 51 tomos. Anteriores Latinos. 1 tomo. Materia Médica. 1 tomo. Diccionario de la rimas. 4 tomos. Borbones ante la revolución. 3 tomos. La sagrada Biblia. Antiguo y nuevo testamento. Los negros. 2 tomos. Diego Corrienté. 2 tomos. Los misterios de París. 2 tomos. El corazón en la mano. 2 tomos. Los hijos de familia. 1 tomo. Los condes de Castilla. 1 tomo. El rey Amaueo y su siglo. 1 tomo. El poder negro. 1 tomo. Anuario Republicano. 6 ejemplares. La Argelia. 1 tomo. El Alojado. 1 tomo. El duque de Orvares. 1 tomo. La Santa Biblia (nuevo testamento). 2 tomos. La Santa Biblia (antiguo testamento). 4 tomos.

Se vende un carruaje de lujo de cuatro ruedas.

En esta Administración darán por menores precios que en las librerías.

ASOCIACION DE VITICULTORES de Ibi.

Los señores asociados han comprado para la venta de 30.000 canteros de vino de color y 5.000 de mesa, todos de la presente cosecha a D. Pascual Verdú, D. José Cortes y D. Emilio Verdú.

Dirigirse a cualquiera de dichos señores en Ibi.

En esta establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al ramo y en especialidad sillas legítimas de Vitoria, con la madera del color que se desee, como también cómodas y espaldas a precios económicos.

Se hacen asientos de regilla.

Ebanisteria de Raque Gadea S. Francisco.

En esta establecimiento encontrará el público todo lo conveniente al ramo y en especialidad sillas legítimas de Vitoria, con la madera del color que se desee, como también cómodas y espaldas a precios económicos.

Se hacen asientos de regilla.

Hay por vender.

Una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos, de mediana presión, dos cilindros y condensador horizontal, con caldera de 6 caballos y hervidores, con todos sus accesorios; la cual se halla en perfecto estado de conservación.

Dará razón D. José Roure, 6, san Francisco, núm. 24.

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas e ininidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegría para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tio Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo a los anteriores, 4 rs.

Se venden en la librería de Enrique Poblet.

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas e ininidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegría para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tio Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo a los anteriores, 4 rs.